



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAGÁN

Hormigones y Transportes Magán S.L, solicita licencia municipal para realizar la actividad de "Planta de Gestión y Reciclaje de Residuos de Construcción" en la Parcela 576 del Polígono 8 de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Magán 24 de abril de 2018.-El alcalde, José Luis Martínez García.

Nº. I.-2240